

Machala, 27 de Noviembre del 2012

Abg.
CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la **Compañía TRANSPORTES ELITTE DEL PACÍFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA** la transferencia de **CINCO** acciones constantes en el paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

1.- **GUILLERMO ANTONIO LOAIZA SANCHEZ**, con cédula de identidad No. **0701162976**, poseedor de **SEIS MIL OCHENTA Y SEIS** Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de Un Dólar cada una, constantes en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir, **CINCO ACCIONES** a favor de **OCHOA CASTRO ELSA ROSARIO** con cédula de identidad No **0701225641** acción que posee dentro el capital social de la compañía;

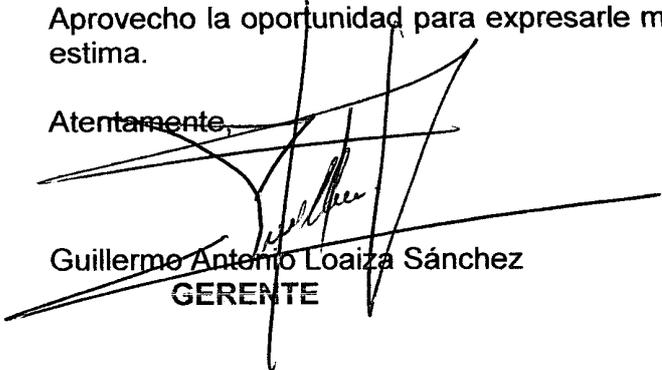
Cabe indicar Sr. Intendente que los **CEDENTE** es de estado civil casado y el **CESIONARIO** de estado civil **DIVORCIADO**; de nacionalidad ecuatoriana tanto **CEDENTE** como **CESIONARIO**.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencia realizadas está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Guillermo Antonio Loaiza Sánchez
GERENTE

Machala, 27 de Noviembre del 2012

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
MEMORIAL DE COMPAÑÍAS - PACIFICO

2012 NOV 27 PM 3:47

Abg.

Charles Roy Karolys Peñafiel.

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ELITTE DEL
PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA.**
Ciudad.-

UNIDAD DE TRÁMITE DE DOCUMENTOS
RECIBIDO

De mis consideraciones.

Con el presente comunico a usted que Yo, **GUILLERMO ANTONIO LOAIZA SANCHEZ**, he procedido a transferir a favor del señor, **OCHOA CASTRO ELSA ROSARIO**, CINCO Acciones Ordinarias y Normativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía **TRANSPORTE ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, **GUILLERMO ANTONIO LOAIZA SANCHEZ, CEDENTE Y, OCHOA CASTRO ELSA ROSARIO, CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Presidente y Administrador de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


**GUILLERMO ANTONIO LOAIZA SANCHEZ
CEDENTE
C.I. 0701162976**


**OCHOA CASTRO ELSA ROSARIO
CESIONARIO
C.I. 0701225641**

Machala, 27 de Noviembre del 2012

Abg.
CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la **Compañía TRANSPORTES ELITTE DEL PACÍFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA** la transferencia de **CINCO acciones constantes en el paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.**

1.- GUILLERMO ANTONIO LOAIZA SANCHEZ, con cédula de identidad **No. 0701162976**, poseedor de **SEIS MIL OCHENTA Y UNO** Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de Un Dólar cada una, constantes en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir, **CINCO ACCIONES** a favor de **CORONADO CUEVA CESAR EDUARDO** con cédula de identidad **No 0100751999** acción que posee dentro el capital social de la compañía;

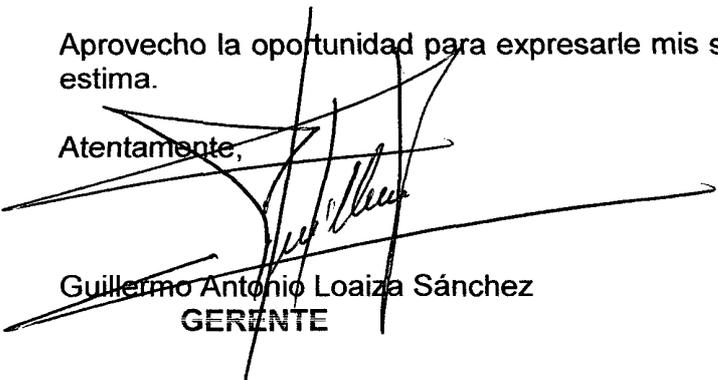
Cabe indicar Sr. Intendente que los **CEDENTE** es de estado civil casado y el **CESIONARIO** de estado civil casado; de nacionalidad ecuatoriana tanto **CEDENTE** como **CESIONARIO**.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencia realizadas está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

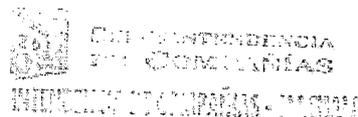
Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Guillermo Antonio Loaiza Sánchez
GERENTE

Machala, 27 de Noviembre del 2012



2012 NOV 27 PM 3:48

Abg.

Charles Roy Karolys Peñafiel.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA.
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Con el presente comunico a usted que Yo, **GUILLERMO ANTONIO LOAIZA SANCHEZ**, he procedido a transferir a favor del señor, **CORONADO CUEVA CESAR EDUARDO**, CINCO Acciones Ordinarias y Normativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía **TRANSPORTE ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, **GUILLERMO ANTONIO LOAIZA SANCHEZ**, CEDENTE Y, **CORONADO CUEVA CESAR EDUARDO**, CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Presidente y Administrador de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


GUILLERMO ANTONIO LOAIZA SANCHEZ
CEDENTE
C.I. 0701162976


CORONADO CUEVA CESAR EDUARDO
CESIONARIO
C.I. 0100751999